Hevia, Antonio Mayo, Balbino Martín, doña Rosalía Montaño, Antonia Bolado, María Adanero, Encarnación Picazo, María Luisa Gálvez, María de Gracia Anglada, Manuela Rubio, Angela Fernández, Felipa Santiago, Carmen Freyre, Josefa Ortiz, Bibiana Sopeña, María Morales, Manuela Alvarez, Luisa Revorido, María Ana Rodríguez, Luisa Mayoral.

En provincias han fallecido:

En Cartagena.—D. José Culebra Castillo, doña Trifona Rubio Baquero, doña Leonor Sáez Llorente, D. José Ballester Baño y D. Manuel Martínez González.

En Córdoba.—D. Antonio Castiñeira y Luque y doña Josefa Hoyo y Almoguera.

En Gerona.—El beneficiado de la Catedral, don Juan Turón.

En San Sebastián.—D. José María Albizu y Echenique, D. Roque Echevarría y Urquidí, doña Sinforosa Berual y Alonso, doña María Salazar y Torre, doña Pilar Fernández y Tenias, doña Isabel Carrasquedo y Aiberdi y D. Ulises Prieto y Vázquez.

En Astorga (León).—Doña María de la O Quiñones.

En Oviedo.—D. Eugenio Alonso Menéndez.

En Orense.—D. Juan Moyano.

En Lugo.—D. Manuel Rodríguez Quiroga.

En Pamplona.—Doña Jacinta Elizalde, doña María Segura, D. Leandro Gurrea, doña Margarita Zunilla y doña María Sesma.

En Santander.—D. Francisco Fons y Velarde, D. Arturo Linares Madrolas y doña Josefa López Bringas.

En Tarragona.—Doña Agustina Sansalvador Cunill y D. Antonio Navarro Dolsá.

En Valladolid.—Doña Carlota Soto Morales, D. Felipe Ramón Ortega y Alamina y doña Matilde Gutiérrez.

En Vigo.—D. Antonio Alonso Cambra.

En Las Palmas de Gran Canaria.—Doña María de los Dolores Casabuena.

En Zamora.—Doña Lorenza Alfaro González y D. Manuel Prada Alonso.

En Zaragoza.—D. Florencio Terceres.

En Málaga.—El capitán de carabineros don Luis Portero Luque.

En Albacete.—D. Miguel García Moraga.

En Alicante.—D. Manuel Esperano Llamosas, D. Juan Pedro González y D. José Marquez Bergel.

En Palma de Mallorca.—Doña Concepción Campamar y Nadal, D. Juan Luis Gomila y Pujol, D. Francisco Artigues Valentí, D. Antonio Quintana Compañy, D. Rosendo María Pí Frontera, doña Apolonia Martorell Colomar, doña María Planas Garriga, doña Francisca Terrasa Matas, doña Rosa Llull y doña Bárbara Pons Sampol.

En Barcelona.—D. Juan Llompart, doña Josefa Partagás, doña Narcisa Llós, D. Juan Granell, D. Francisco Gurich, doña Josefa Balguer, doña María Valls, D. Francisco Paces, doña Rosa Coll, D. José Lleonart Farrés y D. Miguel López.

En Olesa de Montserrat.—D. Francisco Vilach.

En Vilassar de Mar.—D. Jaime Arús y Font.

En Granada.—Doña Josefa Garrido, el teniente de la guardia civil D. Juan Aróstegui y Jiménez, doña Concepción Serón Olmo, doña Isabel Córdoba y doña Eleutería González.

En Briviesca (Burgos).—El capitán de infantería D. José Marroquín.

En Burgos.—D. Jesús Santamaría.

En Capamento (Cádiz).—D. Mariano de Sarriera y de Larrard.

Las causas de Hilla y de Floranes, matadores respectivamente de los Sres. Pagán y Sáenz de Ledesma, han quedado ya en disposición de que se señale día para comenzar las sesiones de los juicios por jurados.

Estos se verificarán en la sección tercera de esta Audiencia, y dentro del cuatrimestre que ayer comenzó.

El vecindario de Alburquerque se ha amotinado con motivo de haber sido quemadas varias chozas construidas en terrenos comunales vendidos por el Estado.

Entre los que se hallan presos como cabezas de motín, se encuentra el maestro de escuela del pueblo.

Se ha mandado un escuadrón de caballería para restablecer el orden.

El Dr. D. Jaime Catalá, Obispo que fué de Barcelona, ha legado en su testamento 700 volúmenes, entre los cuales se encuentran varios incunables, á la biblioteca del Seminario Conciliar.

En la sucursal del Banco de España, en San Sebastián, se han inutilizado gran número de billetes falsos de 50 pesetas.

El comandante del puesto de San Fernando de Jarama telegrafió ayer al gobernador de Madrid dándole cuenta de que á las siete de la tarde había sido extraído de un estanque el cadáver de una niña, de doce años de edad, llamada Eugenia Jiménez.

Exposición de Bellas Artes.

Los días 4 y 5 del corriente, de nueve de la mañana á una de la tarde, tendrá lugar en el palacio de la Exposición la operación del barnizado.

Los artistas deberán presentar, para ser admitidos en el local, el recibo que las acredite como expositores, y al mismo tiempo recogerán su tarjeta personal y la de invitación para el día de la inauguración.

Entre los partes que llegan de las delegaciones al gobierno civil, había días pasados uno bastante curioso.

El inspector de la cuarta zona manifiesta que para todo el servicio cuenta sólo con un guardia de seguridad.

Esto hace suponer que los agentes de dicho cuerpo siguen distraídos en servicios extraños á su instituto.

Por real orden de Gobernación se ha dejado sin efecto el sorteo verificado en el Ayuntamiento, por el cual tocaba cesar en el cargo de concejal á D. Martín Ortiz de Zárate.

La referida disposición se funda en que, sin contar con la vacante del Sr. Zárate, se renueva el Ayuntamiento por mitad.

Varios aspirantes á ingreso en las academias militares han presentado una instancia solicitando la validez de aprobación de las asignaturas de francés y dibujo en exámenes anteriores, á semejanza de lo concedido en otras convocatorias.

AVISO

«AUSTRIA Y HUNGRIA»

Sociedad Mutua de Seguros.

Esta Sociedad convoca á todos sus asociados á la junta general ordinaria que prescribe el artículo 25 de sus Estatutos, y que ha de celebrarse el día 16 del actual y cuatro horas de su tarde, en el domicilio social, *Preciados, 23.*

Asimismo, y á tenor de lo preceptuado en los artículos 25 y 40 de los mencionados Estatutos, el día 18 del propio mes y hora de las cuatro de la tarde se verificará el 4.° sorteo del anticipo reembolsable, para cuyo acto convoca á todos los suscritores á dicho anticipo.

(Véase la «Gaceta» de 1.° del corriente mes de Mayo.)

PROGRAMA

DE LA

PEREGRINACIÓN EUCARÍSTICA NACIONAL

Copiamos del último número de *La Lámpara del Santuario:*

«La junta organizadora, en sesión del 5 de Abril, acordó que el martes 16 de Mayo, en el tren que llega á Villarreal á las cuatro y media de la tarde, lleguen los adoradores nocturnos de la parte de Cataluña. A esa hora, poco más ó menos, en tren extraordinario, llegarán á Villarreal los adoradores nocturnos de la parte de Valencia. En el pueblo serán recibidos por el ilustrísimo señor Obispo de Tortosa y demás Prelados que asistirán á la peregrinación.

»Por la noche, del 16 al 17, harán la vigilia en todas las iglesias de Villarreal los adoradores nocturnos, teniendo luego su comunión.

»El día 17 de Mayo, á las seis de la mañana, deben estar todos los peregrinos en Villarreal. Los de la parte de Cataluña pueden llegar en el tren ordinario de Barcelona, que llega á esa hora á Villarreal. Para los de la parte de Valencia habrá un tren extraordinario, que saldrá de Valencia para llegar á dicha hora á Villarreal, cuyo tren recogerá á los peregrinos en las estaciones del trayecto. Para los peregrinos de la parte de Onda y Castellón habrá tranvía especial para Villarreal; los demás pueblos de la comarca que han de ir á pie, procurarán estar á las seis de la mañana del 17 de Mayo en Villarreal.

»Reunidos los peregrinos en los sitios que designará la junta, harán su entrada en procesión, pasando por delante del sepulcro del Santo. Terminado el acto de veneración, se cantará en la Arciprestal de Villarreal la Misa, en que pontificará el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos. Por la tarde habrá procesión general, y después habrá trenes especiales para regresar á sus pueblos los peregrinos que así lo deseen.

»El día 18 de Mayo se celebrará el certamen literario, adjudicándose los premios.

»El acto en que se dará á los peregrinos la bendición Papal y la indulgencia plenaria, no está aún determinado, por esperar la junta organizadora al Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa, quien designará la hora y sitio en que se haya de dar.

»Este programa puede sufrir alguna modificación en los detalles, pero no en su esencia. Si hay alguna modificación la publicaremos en *El Peregrino.*

»(De *El Peregrino,* órgano de la junta organizadora.)

»El mismo publica el siguiente

»AVISO IMPORTANTE

»Con el objeto de acomodarnos á los acuerdos preceptuados por el Supremo Consejo de la Adoración Nocturna, la junta organizadora ha resuelto que las contraseñas del ferrocarril para los adoradores que han de ir el 16 de Mayo para celebrar la vigilia, las pedirán los adoradores nocturnos á los directores de su sección; estos directores las pedirán al presidente de su Consejo diocesano, y los señores presidentes de los Consejos diocesanos las pedirán á D. José María de Salvador, presidente del Consejo diocesano de Tortosa, á quien remitiremos las contraseñas para obtener la rebaja del ferrocarril.

»Los demás peregrinos que no sean de la Adoración Nocturna, recogerán las contraseñas del ferrocarril de sus respectivos párrocos, á quienes suplicamos se estimulen en formar las listas de peregrinos para pedirnos el número de contraseñas. Son pocos los señores párrocos que nos han comunicado ya su lista, y excitamos encarecidamente la actividad en los señores párrocos que aún no nos han avisado.»

VIAJE DESDE MADRID

Se anunciará, con todos sus pormenores, dentro de pocos días.

Venta de barcos

La venta en concurso de los cruceros auxiliares *Patriota, Rápido* y *Meteoro* se sujetará á las condiciones siguientes:

Los buques se enajenan sin artillería, armas portátiles, municiones y material especial.

Los precios se consignarán en pliego sellado, que abrirá el presidente de la subasta después de leídas las proposiciones presentadas.

El remate se hará ante el Centro Consultivo de Marina el 31 de Mayo actual, á las dos de la tarde, en cuyo acto podrán mejorarse las proposiciones.

Las proposiciones podrán afectar á uno, dos ó á los tres buques.

No podrá hacerse la adjudicación si el precio de las proposiciones fuese inferior al tipo señalado.

Se concede un mes al adjudicatario para ingresar en el Tesoro el precio de la venta.

Los gastos de las actuaciones de la subasta serán de cuenta del comprador.

Si transcurriese un mes y no se presentase el comprador á otorgar la escritura, se estimará rescindido el contrato, quedándose la Hacienda con el depósito para tomar parte en la subasta.

Este depósito será de 250.000 pesetas por cada buque.

Un «timo» americano.

En los Estados Unidos se ha descubierto un ingenioso fraude, un *timo* original, del cual eran víctimas frecuentemente las empresas de los tranvías.

El caso merece ser contado á los lectores.

Llamaba la atención hace algún tiempo la frecuencia con que se producían accidentes desgraciados, aunque no de consecuencias graves, en los tranvías. Casi á diario producíase el hecho de que al bajar un individuo del vehículo, se desprendía la abrazadera que auxilia al viajero y el individuo se desplomaba, causándose algunas contusiones.

Después los lesionados exigían á la empresa la consiguiente indemnización de daños y perjuicios, que no había más remedio que pagar. Pues era el fraude.

El medio de realizarlo era muy sencillo. El estimador subía al vehículo provisto de un destornillador, aprovechaba un descuido del conductor, y aflojaba los tornillos de la abrazadera; después se dejaba caer con mucho cuidado para no sufrir graves quebrantos... y el *timo* quedaba perfectamente ejecutado.

Las empresas de los tranvías de los Estados Unidos han pagado crecidas sumas por este concepto, porque el fraude se había generalizado en todas las capitales.

Al fin se ha descubierto el timo al ser llevado á la casa de socorro un individuo que se había causado heridas de mayor consideración que las que él hubiera deseado.

Cuando le desnudaban para hacerle la curación, cayó al suelo el destornillador, cuerpo del delito, y el individuo no tuvo más remedio que cantar de plano.

El timador lesionado ha tenido que *cobrar* la indemnización en cárcel.

Tracción por acumuladores

El más importante ensayo de tracción por acumuladores llevado á cabo en estos últimos años, es el de la línea de tranvías eléctricos de Englewood y Chicago.

Esta línea, que está en explotación desde el 20 de Junio de 1897, comprende de nueve á veinte coches y una vía de 12 millas de longitud.

Se han llevado á cabo ensayos, particularmente sobre el rendimiento de los diferentes órganos.

Los coches están provistos de cajas de madera, cubetas y contactos de cobre, estando el todo debajo de la plataforma entre los ejes.

Estas cajas contienen 72 cubetas de elementos de caucho endurecido, y cada una cinco placas negativas de Chloride y cuatro placas positivas Tudor.

Las cajas están unidas por cuatro grupos de 18 elementos cada uno.

El peso de estas baterías, comprendiendo las cubetas de madera, es de 3.540 kilogramos y la capacidad es de 400 amperes.

Las cubetas de madera se trasladan y ponen sobre mesas de carga por medio de una grúa de motor, colocada sobre una pequeña plataforma.

Cada coche está provisto de un motor Walker de cuatro poleas, saliendo por un extremo de la plataforma.

Estos coches automóviles pesan, todo comprendido, unas doce toneladas.

En la estación generatriz, el material que se empleó para el primer ensayo, comprendía dos calderas, dos motores y tres generatrices.

Los ensayos duraron nueve horas.

Se quemaron 3.173 kilogramos de carbón, para producir la evaporación de 19.632 kilogramos de agua.

La cantidad de agua evaporada por 0,43 kilogramos de combustible fué de 3,80 kilogramos.

El tanto por ciento del poder calorífero total del combustible utilizado era de 62,86.

Telegramas de la Agencia Fabra

(Recibidos á última hora.)

CORUÑA, 2.—El *Alfonso XIII,* llegado hoy á este puerto, conduce 331 pasajeros, de los cuales han fallecido tres durante la travesía.

A bordo han venido también los restos del teniente Francisco Villanueva Gómez, que han sido desembarcados.

PALMA DE MALLORCA, 2 (12-10 t.).—Acaba de salir con rumbo á Cartagena la escuadra española que manda el contraalmirante Cámara, compuesta del acorazado *Carlos V,* de los cruceros *Alfonso XIII* y *Lepanto,* de los torpederos *Audaz* y *Osado* y del aviso *Giralda.*

Inmenso gentío ha presenciado desde los muelles la salida de nuestros buques.

LONDRES, 2.—Un despacho de Pretoria, anuncia que el Sr. Kruger, presidente de la república Sudafrica, ha inaugurado las sesiones del Parlamento de aquel país.

Con este motivo, leyó un discurso cuya parte más importante es la referente á la situación internacional de dicha república, dados los tratados existentes con la Gran Bretaña.

Dijo que este asunto continúa en tela de juicio, pero que espera llegar á una solución satisfactoria.

PARIS, 2.—Un telegrama de Charleroi, dice que lejos de disminuir las huelgas en aquella cuenca minera, hoy se han negado á trabajar 2.000 obreros más.

PARIS, 2.—El *Figaro* publica esta mañana el texto de la declaración prestada el 29 de Abril por el Sr. Dupaty de Clam, contestando á lo dicho por el Sr. Guignet.

El declarante manifiesta que obró siempre en virtud de las órdenes de sus superiores jerárquicos.

Añade que el Sr. Gouse le habló de la necesidad de salvar á Estarhazy, á fin de evitar complicaciones diplomáticas, que podrían dar lugar á una guerra, para la cual Francia no estaba aún preparada.

Estas palabras han llamado vivamente la atención, y son objeto de animados comentarios.

PARIS, 2.—El Sr. Dupaty de Clam declaró también que cuando trató de comunicar al ex ministro de la Guerra Sr. Cavaignac, antes de la interpelación Catelin, sus dudas sobre el documento falso de Henry, aquél le contestó:

«Lo que debéis hacer es ocuparos de vuestros asuntos.»

El *Figaro,* añade que á consecuencia de la impresión causada por esta declaración, y á petición del mismo Dupaty de Clam, el tribunal acordó que la declaración de éste no constara en el acta.

LONDRES, 2.—Los periódicos ingleses publican esta mañana un telegrama de Buenos Aires dando cuenta del mensaje que el general Roca, presidente de la República Argentina, ha dirigido á las Cámaras.

Este documento dice, hablando de la cuestión de Caile, que el arreglo sobre el asunto de límites asegura la paz.

Por lo tanto, el país podrá continuar la obra de su regeneración material desarrollando su riqueza y dedicándose con actividad á la colonización de la Patagonia.

El gobierno, por su parte, procurará hacer las mayores economías en los presupuestos, compatibles con los servicios públicos, preparando la conversión lenta del papel moneda.

Al efecto habla de las ventajas de la conversión gradual y aconseja un gran aumento en las existencias metálicas en el Banco de la nación.

BOLSA

Bolsa de París.—Día 1.° (3,16 tarde).—*Telegrama de T. Bernard.*—4 por 100 exterior, 59,97.—3 por 100 francés, 101,90.—5 por 100 italiano, 95,25.—4 por 100 turco, 23,15.—3 por 100 portugués, 26,35.—5 por 100 brasileño, 72,55.—4 por 100 argentino, 68,80.—Ferrocarriles: Nortes, 193.—Alicante, 278,00.—Riotinto, 1,295.—Robinsón, 269,50.—Randfontein, 81,50.—Goldfields, 196,00.—Transwaal C. L., 46 50.—Durban R. D., 93,00.—East Rand, 187,50.—Simmer Jack, 151 50.—Mozambique, 00,00.—Tharsis, 000.—Cubas 1886, 280,00.—Idem 1890, 240.

Telegrama de Bruselas.—Exterior, 58,87.—Cubas del 86, 280.

Bolsa de Bilbao.—Día 1.° (4 31 t.)—*Telefonema de nuestro corresponsal.*—Interior, 00,00.—Exterior, 00,00.—Amortizable, 73,15.—Cubas 1886, 00,00.—Tesoro, 000,00.—Aduanas, 94,50.—Filipinas, 00.00.—Explosivos, 171,50.—Acciones Sociedad hullera Sabero, 103.—Tabacos, 000.00.—Acciones ferrocarril Santander Bilbao, 000.—Obligaciones idem Tudela Bilbao, segunda serie, 119,00.—Idem id. Central Vizcaya, 00.00.—Idem id. Asturias, Galicia, León, pesetas 310,00.—París, cheque, 19,40.—Londres, cheque, 30,08.

Bolsa de Barcelona.—Día 1.°—*Telefonema de la casa Arnús.*—Interior, 63,90.—Exterior, 70,00.—Amortizable, 72,75.—Cubas, 66,62.—Nuevas, 57,50.—Nortes, 48,30.—Colonial, 00,00.—Francias, 45,35.—Orenses, 12,40.—Carpetas obligaciones aduanas, 94,75.—Filipinas, 76,75.

Bolsa de París.—Día 1.°—*Telegrama de la Agencia Fabra.*—Después de la hora oficial han cerrado hoy:

Exterior español, 60,15.

3 por 100 francés, 102 22.

Mercado de Londres.—Día 1.° (9,27 n.)—*Cobre:* 77 libras, 1 chelin y 3 peniques.—*Plomo:* 14 libras, 2 chelines y 6 peniques.—*Plata:* 28 chelines y 3/4.

estimación y deseo de ella. Antes para concluir, sin agravio aun de los ojos más apasionados, y sin variar ni decir nada de lo que queda dicho, digo por fin y exhorto á todas las fieles esposas de Cristo, que para agradar á su divino Esposo amen, deseen y procuren con todo el afecto conservar y aumentar la hermosura; mas no la frágil, sino la constante; no la que descompone la enfermedad, sino aquella de que se compone la salud; no la que disminuyen los años, sino la que dura más que los siglos; no la que es despojo del tiempo, sino la que ha de triunfar en la eternidad. ¿Y hay ó puede haber espejo en que se vea ó componga esta hermosura? Sí. Mas no aquel que los Pontífices procuran quitar de las celdas, sino el que ellos canonizan y nos hace bienaventurados en el cielo. Es un espejo de tan diferente artificio, que mirando hacia él, no nos veremos semejantes á nosotros; mas El sólo con su vista nos hará semejantes á sí. Esto es lo que ya nos refirió con la autoridad de la fe el gloriosísimo Padre de esta Sagrada Comunidad, San Bernardo: *Similis ei erimus, quoniam videbimus eum sicuti est.* Seremos semejantes á Dios, porque veremos á Dios como El es. Quédense ahora considerando los ojos más ciegos, si se debe dejar un espejo que es el demonio, por un espejo que es Dios.

SERMÓN

DE LA

CUARTA DOMINICA DE CUARESMA

EN LA

Catedral de la ciudad de San Luis del Marañón

AÑO 1657

Ut autem impleti sunt... collegerunt, et impleverunt duodecim cophinos fragmentorum.

JOAN., 6.

§ I

126. Bien podéis oirme hoy sin susto, porque he de predicaros y complaceros. Y es justo que entre tantos discursos tristes, introduzcamos también alguno menos funesto para quitar el fastidio de la Cuaresma. Quéjase de mí el cuerpo, porque todos los domingos pasados predigué solamente del alma. Así como Dios crió las almas, también crió los cuerpos y aun primero los cuerpos. ¿Pues por qué alguna vez no se tratará también del cuerpo? Me parece bien. El sermón de hoy todo ha de ser del cuerpo y para el cuerpo. En los pasados, tratamos cómo habemos de alcanzar los bienes espirituales; hoy enseñaremos cómo se han de alcanzar y aun acrecentar los temporales.

Ut autem impleti sunt... collegerunt; et impleverunt duodecim cophinos fragmentorum.

JOAN., 6.

§ II

130. Nos propone hoy la Iglesia aquel famoso milagro, tan famoso como sabido, en que con cinco panes y dos peces dió Cristo de comer en un desierto á 5.000 hombres, sin las mujeres y niños, y sobraron 12 espuertas de pan. Dos cosas hizo Cristo en este milagro: dió pan, y dió mucho: dió pan, porque todos comieron y quedaron satisfechos: *Manducaverunt, et saturati sunt* (1). Y dió mucho, porque les sobró á todos: *Et tulerunt duodecim cophinos fragmentorum.* Estas dos cosas que Cristo hizo en aquel milagro son las que os prometí sin milagro: Arbitrio para tener pan, arbitrio para tener mucho. Vamos al primero.

131. Pero, ¿qué arbitrio os parece que será este? ¿Qué medio os parece que se puede dar para que un hombre en toda su vida tenga el pan cierto, sin que jamás le falte? ¿Labrar más? ¿Negociar más? ¿Desvelarse más? ¿Cortejar más? ¿Mentir más? ¿Adular más? Algunos piensan que estos son los medios de tener pan; pero se engañan. ¿Sabéis cuál es el medio seguro de tener

(1) Matth., 14, 20.

formidable espejo! El más hermoso de todos los hijos de los hombres fué Cristo: *Speciosus forma præ filiis hominum* (1). Y aquel mismo rostro que en el Tabor excedía el resplandor y hermosura del sol, en el calvario y en la cruz estaba tan oscurecido y desfigurado, que ninguna semejanza tenía de lo que poco antes había sido.

Los que antes le veían con admiración y sumo agrado, ahora con horror no le conocían ni podían ver, y dudaban si era el mismo ú otro: *Non est species ei, neque decor: vidimus eum, et non erat aspectus, et desideravimus eum. Despectum, et novissimum virorum... et quasi absconditus vultus ejus* (2), dice el profeta Isaías. Y á vista de tan lastimoso retrato, ¿quién habrá (y más con las obligaciones de esposa) que tenga rostro para parecer delante de él en otra mejor figura, y aun le quedan ojos para verse y compoverse á otro espejo? San Bernardo supo entender y decir cómo nos hablamos de conformar con esta vista para no ser falsima nuestra ingratitud y mala correspondencia. En el cielo, dice San Juan, que habemos de ser semejantes á Dios, porque le hemos de ver cómo es en sí: *similes ei erimus, quoniam videbimus eum sicuti est* (3). Pues así como en el cielo, exclama San Bernardo, nos habemos de transformar en Dios, haciéndonos semejantes á El, porque le veremos como El es, así en la tierra, viendo al mismo Dios tan desfigurado en la Cruz, y tan desnudado de su natural hermosura, nos debemos también transformar y hacer se-

(1) Ps. 44, 3.
(2) Isai., 53, 2.
(3) Joan., 3, 2.

© Biblioteca Nacional de España